

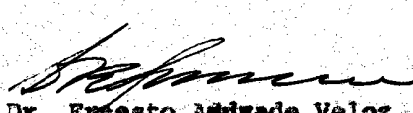
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "ORTEGA Y JARAMILLO C. LTDA.".

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito el 7 de marzo de 1.980, por Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Nono del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por la señora economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 6655 de 26 MAR. 1980
2. Los socios que conforman la compañía son: Iván Jaramillo Cevallos, casado, Iván Vinicio Jaramillo Tirado, soltero; doctor Pablo Ortiz García, casado, y, Renato Ortega Fenner, casado. Todos son ecuatorianos domiciliados en la ciudad de Quito.
3. La compañía se denominará: "ORTEGA Y JARAMILLO C. LTDA. .
4. Objeto social: se dedicará a las producciones publicitarias.
5. La compañía tendrá un plazo de duración de veinte y cinco años.
6. El domicilio de la compañía es Quito.
7. Capital social: el capital social de la compañía es de CIENTO MIL SU CRES (S/.100.000,00), dividido en cien participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000,00) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y pagado el cincuenta por ciento en numerario, el saldo se pagará en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente, el Gerente General y el Subgerente General, la representación legal está a cargo del Gerente General y el Presidente conjuntamente. Se nombra como Presidente al señor Renato Ortega Fenner, como Gerente General al señor Iván Jaramillo Cevallos y como Subgerente General al señor Alejandro Silva.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales con siguientes.

Quito, a 26 MAR. 1980


Dr. Ernesto Adirade Veloz,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

13-EL.
CCH.
125.